



2. CALENDARIO ACADÉMICO DE ENSEÑANZAS DE MÁSTER DEL CURSO 2021-2022

PERIODO DE ACTIVIDAD DOCENTE Y DE EVALUACIÓN ORDINARIA

27.09.2021	Fecha de inicio general del periodo docente (aquellas titulaciones de máster que no hayan cubierto sus plazas en la fase ordinaria podrán adaptar el inicio del curso a su situación específica).
23.12.2021 a 07.01.2022	Vacaciones de Navidad
07.12.2021 a 15.02.2022	Evaluación convocatoria especial
25.02.2022	Límite entrega de actas de convocatoria especial
11.03.2022	Límite entrega de actas de las asignaturas del primer semestre (convocatoria ordinaria)
11.04.2022 a 18.04.2022	Vacaciones de Semana Santa
24.06.2022	Finalización del periodo docente y de evaluación (excluyendo TFM y Prácticas Externas)
30.06.2022	Límite entrega de actas convocatoria ordinaria de las asignaturas de segundo semestre y asignaturas anuales (excluyendo TFM y Prácticas Externas)
26.07.2022	Límite entrega de actas del TFM y Prácticas Externas (convocatoria ordinaria)

PERIODO DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIO

01.07.2022 a 16.09.2022	Evaluación convocatoria extraordinaria
23.09.2022	Límite entrega de actas convocatoria extraordinaria

* Independientemente de la fecha límite de entrega de actas, se recomienda que las actas de las asignaturas se entreguen como máximo 10 días después de la revisión de exámenes.

El Consejo de Gobierno faculta al Vicerrectorado de Docencia y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado para armonizar y resolver los problemas que surjan en relación con el desarrollo y aplicación del Calendario Académico de Máster para el curso 2021-2022.



CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2021-2022
ENSEÑANZAS DE MÁSTER

SEPTIEMBRE 2021						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTUBRE 2021						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE 2021						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

DICIEMBRE 2021						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

ENERO 2022						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

FEBRERO 2022						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

MARZO 2022						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL 2022						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

MAYO 2022						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO 2022						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

JULIO 2022						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

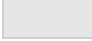
AGOSTO 2022						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				


SEPTIEMBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		





**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**


**CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2021-2022
ENSEÑANZAS DE MÁSTER**


-  **SIN DOCENCIA**
23 de diciembre de 2021 a 7 de enero de 2022
11 al 18 de abril de 2022
16 a 19 de junio de 2022
1 a 31 de agosto de 2022


-  **PERIODO DE ACTIVIDAD DOCENTE**
27 de septiembre de 2021 a 24 de junio de 2022


-  **EVALUACIÓN CONVOCATORIA ESPECIAL**
7 de diciembre 2021 a 15 de febrero de 2022


-  **LÍMITE DE ENTREGA ACTAS CONVOCATORIA ESPECIAL**
25 de febrero de 2022

-  **LÍMITE DE ENTREGA ACTAS PRIMER SEMESTRE (CONVOCATORIA ORDINARIA)**
11 de marzo de 2022

-  **LÍMITE ENTREGA DE ACTAS SEGUNDO SEMESTRE Y ANUAL (CONVOCATORIA ORDINARIA)**
30 de junio de 2022

-  **LÍMITE ENTREGA DE ACTAS DE TFM Y PRÁCTICAS EXTERNAS (CONVOCATORIA ORDINARIA)**
26 de julio de 2022

-  **EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**
1 de julio a 16 de septiembre de 2022

-  **LÍMITE ENTREGA DE ACTAS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**
23 de septiembre de 2022



3. CALENDARIO PARA EL PROGRAMA CONJUNTO DE ESTUDIOS OFICIALES DEL GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN Y DERECHO (CURSO 2021-2022)

PRIMER SEMESTRE. CURSO 2021-2022

Periodo docente:

Del 13 de septiembre de 2021 al 22 de diciembre de 2021

Periodo de evaluación:

Convocatoria ordinaria (exámenes en las dos facultades):

1. Del 12 de enero al 26 de enero de 2022 (Facultad de Derecho)
2. Del 12 de enero al 28 de enero de 2022 (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología)

Convocatoria extraordinaria (sólo Facultad de Ciencias Políticas y Sociología):

1. Del 7 al 19 de febrero de 2022 (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología)

SEGUNDO SEMESTRE. CURSO 2021-2022

Periodo docente:

Del 21 de febrero al 8 de junio de 2022

Periodo de evaluación:

Convocatoria ordinaria (exámenes en las dos facultades):

1. Del 11 al 28 de junio de 2022

Convocatoria extraordinaria (exámenes en las dos facultades):

1. Del 5 al 16 de julio de 2022 (incluyendo periodo adicional para ampliación de evaluación de la convocatoria extraordinaria del segundo semestre en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y del primer y segundo semestre en la Facultad de Derecho)

NOTA:

Para atender las cuestiones particulares de esta doble titulación, se establecen los siguientes ajustes:



1. El periodo de la convocatoria ordinaria del primer semestre (para asignaturas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) se extiende desde el 12 al 28 de enero de 2022 (en el resto de titulaciones con calendario con semestres cerrados será desde el 12 al 26 de enero de 2022).
2. El periodo de la convocatoria extraordinaria del primer semestre (para asignaturas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) se extiende desde el 7 al 19 de febrero de 2022 (igual que en el resto de titulaciones con semestres cerrados).
3. El inicio del periodo docente del segundo semestre de todas las asignaturas de la doble titulación se inicia el 21 de febrero de 2022 (en el resto de titulaciones con calendario con semestres cerrados será el mismo día y en las titulaciones con calendario con semestres abiertos, lo hará el 27 de enero de 2022).
4. El final del periodo docente del segundo semestre será el 8 de junio de 2022 (en el resto de titulaciones con calendario con semestres cerrados será el mismo día y en las titulaciones con semestres abiertos lo hará el 12 de mayo de 2022).
5. El inicio del periodo de evaluación en convocatoria ordinaria del segundo semestre para todas las asignaturas de la doble titulación será el 11 de junio de 2022 (en el resto de titulaciones con calendario con semestres cerrados será el mismo día y en las titulaciones con semestres abiertos lo hará el 17 de mayo de 2022).
6. El inicio del periodo de evaluación en convocatoria extraordinaria del primer y segundo semestre para asignaturas de la Facultad de Derecho y del segundo semestre para asignaturas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología será el 5 de julio de 2022 (en el resto de titulaciones con calendario con semestres cerrados será el mismo día y en el caso de las titulaciones con semestres abiertos lo hará el 13 de junio de 2022).
7. El límite de entrega de actas de la convocatoria ordinaria del segundo semestre será el 4 de julio de 2022 (el mismo día que en el resto de titulaciones con semestres cerrados).
8. El límite de entrega de actas de la convocatoria extraordinaria del primer y segundo semestre para asignaturas de la Facultad de Derecho y del segundo semestre para asignaturas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología se mantiene el 22 de julio de 2022, aunque los dos centros podrán solicitar autorización al Vicerrectorado de Docencia para retrasar este límite hasta el 29 de julio de 2022.
9. En relación con la optatividad del Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho, los estudiantes tienen que cursar 61 créditos ECTS entre toda la oferta de optatividad disponible del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y del Grado en Derecho. En estas asignaturas, además, no se mantiene una estructura de



grupos independiente (como sí ocurre para las asignaturas de Formación Básica y Obligatorias) sino que los estudiantes se integran en la oferta de asignaturas optativas de cada uno de los dos títulos por separado. En este sentido, proponemos que la solución para alinear el calendario docente y de evaluación en esta doble titulación sea la siguiente:

1. Los estudiantes del Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho podrán cursar las optativas del Grado en Derecho, preferentemente, en el primer semestre del curso que corresponda.
2. Los estudiantes del Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho podrán cursar las optativas del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, preferentemente, en el segundo semestre del curso que corresponda.



4. CALENDARIO ACADÉMICO DEL SEGUNDO CURSO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA (CURSO 2021/2022)

A la vista de las circunstancias especiales que concurren en el Máster Universitario en Abogacía, en el que los estudiantes, una vez superado el mismo, han de realizar un examen de estado para el acceso a la profesión de Abogado y dado que este viene desarrollándose en los últimos fines de semana de febrero y octubre, es por lo que se hace necesario adaptar el calendario académico de Másteres a estas circunstancias, para posibilitar a los estudiantes que lo hayan superado el poder acudir a una u otra convocatoria de examen.

Por ello, se propone al Consejo de Gobierno, se introduzca en el calendario académico de Másteres, para el curso académico 2021-2022, los siguientes cambios que solo afectarían a los estudiantes matriculados en el segundo curso del Máster Universitario en Abogacía:

1. PERÍODO DE DOCENCIA:

- Del 20 de septiembre al 21 de diciembre de 2021

2. PERÍODO DE EVALUACIONES

- **Evaluación en convocatoria ordinaria de las asignaturas de segundo curso:**
Se podrá extender hasta el 15 de diciembre de 2021, excepto el Trabajo Fin de Máster, cuyo periodo de evaluación será del 19 al 21 de enero de 2022
- **Evaluación en convocatoria extraordinaria de las asignaturas de segundo curso, incluido el Trabajo Fin de Máster:**
Del 28 de enero al 11 de febrero de 2022.
Fecha límite de entrega de actas: 19 de febrero de 2022
 - **Nota:** Esta convocatoria sustituye a la tradicional convocatoria de septiembre, que desaparece para las asignaturas de segundo curso de la titulación, por lo que los estudiantes no tendrán la opción de elegir entre una u otra.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Convocatoria especial¹:

- Matrícula y solicitud: del 6 al 24 de septiembre de 2021²
- Exámenes: del 1 al 7 de octubre de 2021
- Fecha límite de entrega de actas: 18 de octubre de 2021

¹ Puede afectar solamente a los estudiantes que se encuentren matriculados en el Máster y cumplan con los requisitos que exige el artículo 21 de la Normativa de Evaluación y Calificación de Estudiantes de la Universidad de Granada.

² Los estudiantes deben haber formalizado de nuevo la matrícula correspondiente con anterioridad a la solicitud de la convocatoria especial de finalización de estudios.